

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22056 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de diciembre de 2022, con corrección en el de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente Cívico/a, escala de Administración General, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente, escala de Administración General, mediante el sistema de concurso.

Plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Administrativo/va de Comunicación.

Una plaza de Arquitecto/a.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/va.

Una plaza de Auxiliar Informática.

Una plaza Conserjería Casal Gente Mayor.

Una plaza Conserjería Escuela Lola Anglada.

Una plaza Conserjería Instalaciones Deportivas.

Una plaza de Dinamizador/a Juventud, Deportes y Ocio.

Una plaza Jefatura de Brigada.

Una plaza de Operario/Operaria Lampista.

Una plaza de Operario/Operaria Paleta.

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente.

Dos plazas de Operario/Operaria de Brigada.

Asimismo, las bases de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tiana (www.tiana.cat).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el último «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tiana (www.tiana.cat).

Tiana, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Isaac Salvatierra Pujol.